



San Luis Huexotla, Texcoco, Estado de México a 27 de diciembre 2013

AGRO: 81/2013

Asunto: Constancia Arbitraje

A QUIEN CORRESPONDA

Por este medio se hace CONSTAR QUE los C. RICARDO SERNA LAGUNES, OLGA TEJEDA SANTORIUS y CARLOS GILBERTO GARCÍA GARCÍA, fueron Árbitros de la contribución: **El potencial natural de la reserva ecológica comunitaria San miguel Topilejo para su uso turístico**, para la revista AGROProductividad:

Atentamente

DR. JORGE CADENA IÑIGUEZ
Director *AGROProductividad*
Editorial Colegio de Postgraduados

C.c.p. Bitácora Arbitraje
C.c.p. expediente